



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

REF: Aprueba acta de recepción de maquinaria
Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE
MAQUINARIA VIAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA,
AÑO 2012"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 910 /

TEMUCO, 24 ABR. 2013

VISTOS:

1. La Resolución N° 73, de fecha 03.07.2012 del Gobierno Regional de La Araucanía, que aprueba bases administrativas para la "Adquisición de Maquinaria Vial, Región de la Araucanía, año 2012";
2. La Res. Ex. N° 3423 de fecha 29.10.2012 del Gobierno Regional de La Araucanía, que adjudica Licitación Pública "Adquisición de Maquinaria Vial, Región de La Araucanía, año 2012"
3. La Res. Ex. N° 3473 de fecha 31.10.2012 del Gobierno Regional de La Araucanía, que designa comisión técnica para recepción de maquinarias.
4. El Decreto Supremo N° 247 de fecha 11.03.2010, del Ministerio del Interior, que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
5. El acta de recepción de fecha 01.03.2013, correspondiente a 1 cargador frontal, según factura N° 335383, adquirido a la empresa Komatsu Chile S.A.
6. La Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la Republica;
7. Las facultades contempladas en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta del Vistos N° 2, se adjudicó la Licitación Pública "Adquisición de Maquinaria Vial, Región de la Araucanía, año 2012";
2. Que, según el Artículo 6 letra b) de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución del Vistos N° 1, para la recepción de las maquinarias se conformará una Comisión Técnica incluyendo profesionales del Gobierno Regional de La Araucanía y de la Dirección Regional de Vialidad.
3. Que, por Resolución Exenta del Vistos N° 3, se designó la comisión de recepción de maquinaria.
4. Que con fecha 01.03.2013 se realizó el proceso de recepción de maquinaria.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el acta de recepción de fecha 01 de Marzo de 2013, según Vistos N° 5, del proveedor Komatsu Chile S.A.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE y ARCHÍVESE.



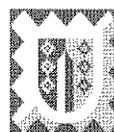
ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

AMM/CFC/GCR/CSC

Distribución

- División de Análisis y Control de Gestión
- Proceso Gestión de la Inversión (G. Carrasco, C. Sandoval)
- Proceso Funcionamiento
- Dirección de Vialidad, Subdepartamento de Maquinarias
- Oficina de Partes





GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

ACTA DE RECEPCIÓN

07 MAR 2013

En Temuco a _____, se recepciona conforme el cargador frontal que a que a continuación se señala, según la oferta presentada por el proveedor Komatsu Chile S.A. y orden de compra 722-478-SE12, correspondientes al proyecto FNDR "Adquisición maquinarias despeje de nieve paso Mamuil Malal, Cautín".

CANTIDAD	ESPECIE	DETALLE
01	Cargador frontal	Tipo: Máquina Industrial Marca: Komatsu Modelo: WA380-6 N° Serie: 66669 N° Motor: 26596300 Año: 2013, Nuevo y sin uso. Incluye Komtrax, soplador de nieve, pala barre nieve, baliza tipo barra, calefactores para partida en frío y cadenas para la nieve en los 4 neumáticos. De acuerdo a la factura correspondiente

PROVEEDOR	FACTURA N°	MONTO TOTAL (\$)
KOMATSU CHILE S.A.	335383	\$ 266.060.962.-

RECEPCIÓN TÉCNICA		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
GASTON PAREDES MONTOYA	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	
ERIC ÁLVAREZ BERG	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	
FERNANDO SALAZAR SALDÍAS	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	

RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
GONZALO CARRASCO RIQUELME	GOBIERNO REGIONAL	
CLAUDIO SANDOVAL CAAMAÑO	GOBIERNO REGIONAL	